

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: CRÍTICA TEXTUAL Y EDICIÓN

Código: 100624

Plan de Estudios: GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

Curso:

Carácter: OPTATIVA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>**COORDINADOR DE LA ASIGNATURA**

Nombre: ELISA BORSARI

Área: Literatura hispánica

Departamento: Estudios Filológicos y Literarios

E-mail: elisa.borsari@uco.es

Teléfono: 957 21 2281

Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras. Ala lateral. 2.ª planta, despacho 6

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL**Aclaraciones generales sobre la metodología docente:**

1. Se ha habilitado un chat para las consultas durante las sesiones no presenciales.
2. Se graban las clases teóricas semanales, y se crea un documento PDF tipo cuestionario con preguntas de autoevaluación para repasar los contenidos teóricos.
3. Se decidió cambiar una de las horas de clase y moverla a la tarde para dar la posibilidad a uno de los estudiantes extranjeros que regresó a su país para que pudiera asistir. Se consensuó con los otros

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad de los asistentes a clase.

Durante las sesiones de trabajo, los **canales de comunicación** con el profesorado son diversos:

- Horas de tutoría, a través de *Skype*. Hay que buscar mi *alias*: elyborsari [ciudad: Poggio Rusco, MN, Italia]
- Horas de clase (martes, de 10-11 h, 13-14 h; viernes, de 11-12 h), a través del chat de clase [hay que entrar en la sala].
- Horas de clase (martes, de 17-18 h, que sustituye la sesión de 9-10 h), a través de **Blackboard** (Moodle) todos los estudiantes, para resolver dudas sobre las clases teóricas y ver cómo avanzan con el Proyecto fina).
- Correo electrónico: elisa.borsari@uco.es

Se han subido unas **Directrices para seguir estudiando con provecho** con estas indicaciones:

- Cada semana se subirá un vídeo con la teoría de la semana, y un cuestionario de autoevaluación.
- Las horas de clase hay que aprovecharlas de esta forma:
 1. Ver el vídeo de la clase [alrededor de una hora]
 2. Estudiar con el cuestionario de autoevaluación los distintos temas.
 3. Seguir con la Tarea final (los varios grupos tenéis que coordinaros a través de Google Drive, WhatsApp, teléfono, reuniones grupales con Skype o Zoom o Google team).

Acerca la evaluación

Debido a las circunstancias del Estado de Alarma se dará más importancia a la evaluación continua. Habrá dos evaluaciones: una práctica y una teórica.

- La práctica principal será la entrega de la **Tarea final**.
- La teórica serán una serie de actividades no presenciales que tendréis que entregar (lecturas obligatorias con actividad de comprensión). Alguna actividad de resolución de problemas.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar las dos partes.

- La evaluación práctica (Proyecto) valdrá hasta 7 puntos.
- La evaluación teórica hasta 3 puntos [otras actividades/tareas de lectura/ejercicios que se pedirán].

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	Clases teóricas grabadas; Ejercicios de comprensión; Tutorías grupales para resolver dudas.
Grupo Mediano	
Grupo Pequeño	

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Tutorías

Chat de clase; foro de dudas; entrevistas personales a través de Skype

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con lo publicado en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Proyecto	Entrega Tarea	70%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Tarea, Cuestionario	20%
Resolución de problemas	Entrega Tarea	10%
Total (100%)		100 %

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación: Se da la posibilidad a los alumnos que tienen problemas con la conexión a internet o que carecen de medios informático la entrega de las tareas fuera de plazo.

Corresponderá la calificación de **“No presentado”** al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar **“No presentado”** en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>). Se utiliza también la plataforma **Skype** para las horas de tutoría individualizadas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE**ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS**

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

1. La adenda a la guía docente se cumplimentará por el profesor/a que aparezca como coordinador/a de la misma en la guía docente aprobada para el curso académico 2019-2020.
2. Sólo se reflejarán las modificaciones respecto a la guía docente aprobada que sean consecuencia de la adaptación a la situación de no presencialidad. En caso de que estas modificaciones afecten a lo previsto en las guías docentes para alumnos repetidores, se deberán hacer constar expresamente.
3. Para asignaturas anuales, se especificará la parte de contenidos y evaluación que se haya visto afectada por la adaptación a la no presencialidad.
4. En la adaptación de la evaluación, se debe reproducir la información ya publicada en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.
5. No es necesario adaptar el cronograma puesto que se ha mantenido el calendario académico. En el caso de sesiones prácticas de asignaturas que hayan visto alterado el calendario por imposibilidad de recursos que permitan su realización en modo no presencial, esta adaptación se indicará en el apartado “Información adicional”.
6. El apartado “Recursos e Infraestructura” se debe cumplimentar sólo en caso de que esta información no se haya incluido en el apartado de adaptación de la metodología docente o que sean diferentes a las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).
7. Una vez cumplimentada la adenda por el profesor/a coordinador/a de la asignatura, deberá remitirla al Centro/Dirección del Máster dentro del plazo habilitado para ello.